

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13929 *Resolución de 27 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears), Oficina Municipal de Tributos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 77, de 19 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de desarrollo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 80, de 24 de junio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calvià, 27 de junio de 2025.—El Presidente, Javier Tascón Piña.